



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00151 DE 19

(JUN. 16 1953)

por el cual se concede un auxilio.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Auxiliase a la Liga de Basket-ball de Santander con la suma de quinientos pesos (\$ 500.00) moneda corriente.-
PARAGRAFO.- Tal suma deberá ser invertida por la Liga, como aporte de la misma a los gastos de pavimentación de la Cancha de Basket del Colegio de Santander y su pago se imputará con cargo al Numeral 55 del presupuesto de gastos de la actual vigencia.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. 16 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-